



REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ASESORES FACULTATIVOS

18 de abril de 2023

Reunión número 1

RESOLUCIÓN

Asunto: Relaciones provisionales de admitidos y excluidos en el proceso selectivo.
Proceso: Convocatoria pública de oposición para la provisión de siete plazas del Cuerpo Asesores Facultativos de las Cortes Generales.
Fecha de aprobación de la convocatoria: 9 de marzo de 2022
Fecha de publicación de la convocatoria: 24 de marzo de 2022

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria pública de oposición, para la provisión de siete plazas del Cuerpo Asesores Facultativos de las Cortes Generales, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 24 de marzo de 2022, el Tribunal calificador designado por las Mesas del Congreso de los Diputados y el Senado, en su reunión del día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar y ordenar la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, así como en la página web de cada Cámara, de las relaciones provisionales –que figuran como Anexos I y II a la presente Resolución- de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de selección, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso.

Segundo.- Declarar, de conformidad con la base sexta de la convocatoria mencionada, la apertura de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, a fin de que los aspirantes excluidos, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

La subsanación de defectos deberá realizarse mediante la presentación del escrito de subsanación y, en su caso, documentación correspondiente, según el modelo que consta como Anexo III a la presente Resolución, por correo electrónico a las siguientes direcciones: oposicion.af.economia2022@senado.es para la especialidad de Economía; oposicion.af.informatica2022@senado.es para la especialidad de Informática y oposicion.af.comunicacion2022@senado.es para la especialidad de Medios de Comunicación Social.

Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2023. - Excmo. Sr. D. Alfonso Rodríguez-Gómez de Celis, Presidente del Tribunal calificador